

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A INVESTIGADOR/A PARA EL SERVICIO DE CARDIOLOGÍA DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.

El Director Gerente del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, en virtud de las competencias que tiene conferidas en materia de personal, acuerda convocar proceso selectivo para la contratación de PERSONAL LABORAL TEMPORAL para incorporarse a un proyecto de investigación que se está desarrollando en el Servicio de Cardiología de conformidad a las siguientes bases:

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

Constituye el objeto de la presente convocatoria seleccionar un/a candidato/a que cumpla los requisitos necesarios para incorporarse al proyecto de investigación: “*Registro Autonómico de Infección de Dispositivos Cardiacos Implantables en Castilla y León (RIDCI-CyL)*” financiado por el Instituto de Salud Carlos III y fondos FEDER, expediente PI19/00567, cuyo IP es el Dr. Javier López Díaz, para ser desarrollado en el Servicio de Cardiología del Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN.

La modalidad de contratación será LABORAL POR OBRA O SERVICIO por el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

La JORNADA DE TRABAJO será a tiempo parcial, de lunes a viernes.

La DURACIÓN DEL CONTRATO es de 7 meses y la fecha de inicio será el 1 de junio de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021. En todo caso, el contrato suscrito estará vinculado expresamente al proyecto de investigación previamente mencionado.

Las RETRIBUCIONES MENSUALES BRUTAS serán de 1.278 euros, que incluye la parte proporcional de pagas extraordinarias.

El LUGAR DE TRABAJO será el Servicio de Cardiología del Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

3. REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES.

Las personas aspirantes deberán reunir a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, los siguientes requisitos y deberán mantenerlos durante todo el proceso:

- a. Licenciatura o Grado en Medicina
- b. Experiencia en el manejo de bases de datos
- c. Experiencia previa en ensayos clínicos, estudios, proyectos de investigación en el área de cardiología
- d. Experiencia previa en Dispositivos Cardiacos Implantables

4. TAREAS A REALIZAR.

- a. Visitas a los centros participantes en el estudio
- b. Recogida / Gestión de datos (registro de datos en el CRD)
- c. Verificación de la calidad de los datos recogidos
- d. Resolución de las consultas
- e. Servir de contacto entre los investigadores de los distintos centros y el investigador principal del proyecto
- f. Contacto con los pacientes del estudio para recopilar información en caso de que fuera necesario.

5. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

Las solicitudes para participar en esta convocatoria se dirigirán al Director Gerente del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, C/ Ramón y Cajal s/n, 47003 Valladolid pudiendo utilizarse la instancia ANEXO II que se facilitará en el Servicio de Recursos Humanos del Hospital y también se puede descargar en la página web del ICICOR www.icicor.es en el apartado con la información de la convocatoria.

La presentación de las solicitudes se podrá efectuar en los registros de las oficinas de información y atención al ciudadano de la Junta de Castilla y León contempladas en el Decreto 2/2003, de 2 de enero (y sus posteriores modificaciones), en los registros oficiales de los servicios centrales y periféricos de la Gerencia Regional de Salud o en cualquiera de las demás registros contemplados en el artículo 16.4, letras b) y siguientes, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

6. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.

1. Currículum Vitae
2. Fotocopia del DNI
3. Justificantes de los méritos alegados en el CV

Además de tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos expresados en la presente convocatoria, se podrá solicitar la presentación de los originales de la documentación aportada para su cotejo

7. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

El plazo para la presentación de la solicitud y la documentación adjunta será de **DIEZ DÍAS HÁBILES** a partir del día siguiente a la publicación, en los lugares que se citan en el pie de esta convocatoria.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

8. SELECCIÓN, VALORACIÓN DE SOLICITUDES Y CONTRATACIÓN.

Tanto las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria, como de la documentación aportada, serán valoradas por la Comisión de Selección, que se designa en la Base 10 de esta convocatoria, compuesta por cuatro miembros (un presidente, dos vocales y una secretaria), todos con voz y voto.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y valoradas las mismas, así como la documentación aportada, la Comisión de Valoración comunicará a las personas candidatas lugar, fecha y hora para la realización de una entrevista personal.

La Comisión de Valoración podrá solicitar los informes que considere necesarios en relación a los méritos aducidos, así como efectuar cuantas preguntas estime oportunas.

9. BAREMO DE MÉRITOS.

La valoración máxima del curriculum y experiencia profesional será de 75 puntos sobre 100 y la entrevista se valorará sobre un máximo de 25 puntos sobre 100.

Baremación de curriculum y experiencia profesional máx. 75 puntos

- Formación: 5 puntos por curso realizado hasta un máximo de 25 puntos
- Experiencia laboral: 5 puntos por año trabajado hasta un máximo de 25 puntos
- Experiencia en investigación en electrofisiología: 0,5 puntos hasta un máximo de 10 puntos.
- Publicaciones científicas: 0,5 puntos hasta un máximo de 5 puntos
- Comunicaciones presentadas en congresos o jornadas: 0,5 puntos hasta un máximo de 5 puntos
- Otros méritos: conocimiento de idiomas, participación como docente, etc... 2,5 puntos: hasta un máximo de 5 puntos.

Entrevista..... máx. 25 puntos

10. COMISIÓN DE SELECCIÓN.

COMISIÓN DE SELECCIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

Dra. Belén Cantón Álvarez
Directora Médico del HCUV

VOCALES:

Dr. Alberto San Román Calvar
Jefe de Servicio de Cardiología del HCUV.

Dr. Javier López Díaz
Coordinador de Investigación y Docencia del Servicio de Cardiología e IP del proyecto.

SECRETARÍA:

Dña. Mercedes García Encinas.
Jefa de Servicio de RRHH del HCUV

COMISIÓN DE SELECCIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

Dr. José Vicente Esteban Velasco
Subdirector Médico del HCUV

VOCALES:

Dr. Luis de la Fuente Galán
Jefe de Unidad de Cardiología del HCUV

Dr. Ignacio J. Amat Santos
LE Cardiología del HCUV

SECRETARÍA:

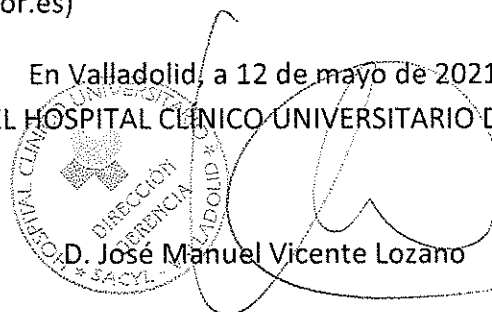
Dr. José Miguel Hernández Gallego.
Subdirector Médico del HCUV

Realizada la valoración por la Comisión de Selección, ésta elevará propuesta de una persona candidata titular y una o varias personas como suplentes al Director Gerente del Hospital Clínico Universitario de Valladolid para que efectúe el correspondiente contrato.

Así mismo, el puesto convocado podrá ser declarado desierto.

Este nombramiento será publicado en los mismos lugares que la presente convocatoria, esto es: en los tablones de anuncios del HCUV, Gerencia Regional de Castilla y León, Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid, Gerencias de Atención Especializada y Atención Primaria de Valladolid y en la página web tanto del HCUV como del ICICOR (www.icicor.es)

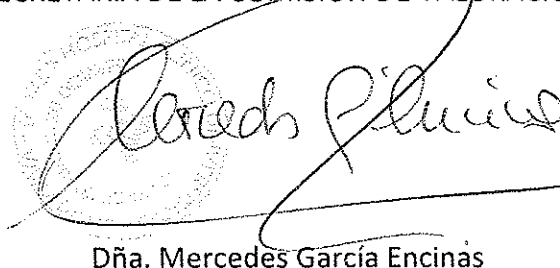
En Valladolid, a 12 de mayo de 2021
GERENTE DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID



D. José Manuel Vicente Lozano

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica el día de la fecha en los tablones de anuncios del HCUV, Gerencia Regional de Castilla y León, Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid, Gerencias de Atención Especializada y Atención Primaria de Valladolid y en la página web tanto del HCUV como del ICICOR (www.icicor.es)

En Valladolid, a 12 de mayo de 2021
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN



Dña. Mercedes García Encinas